



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Señor

MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Representante Legal UNION TEMPORAL SARHEM-DYS 2026 POLICIA

Teléfonos: 8985375

Correos Electrónicos: info@saraveca.com

Dirección: Km 1.5 Vía Siberia Cota Potrero Chico Parque Empresarial San Miguel Bodega 11B
Bogotá

Asunto: notificación aprobación garantía única al contrato PN DILOF Nro. 06-2-10234-26.

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal, la aprobación de la garantía única correspondiente a la prórroga Nro. 1 y modificatorio Nro. 1 al contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10234-26, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE CALZADO DE TACÓN 5 ½ Y CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN - LOTE Nro. 3”**, los demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, “Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el **“PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN”** y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el **“SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA